



# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Oficio Núm. 06/565/OIC/TAAIDMGP-012/2022

ASUNTO: Informe del Acto de Fiscalización 07-2.1.0 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

ACUSE

**Lic. Juan Arturo Lim Medrano**

Director General Adjunto de Finanzas, Operaciones y Sistemas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero  
P R E S E N T E



Ciudad de México, a 31 de enero de 2022.

En relación con la Orden del Acto de Fiscalización Oficio Núm. 06/565/OIC/TAAIDMGP-097/2021 de fecha 10 de diciembre de 2021, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 311 fracciones V y VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 38 fracción I numeral 1 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 76 del Estatuto Orgánico de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; 25 segundo párrafo del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización y en cumplimiento al Programa Anual de Auditorías ejercicio 2021 de este Órgano Interno de Control, se adjunta el informe del Acto de Fiscalización No. 07-21 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios" practicada a esa Dirección a su cargo.

En el informe adjunto se presenta con detalle la observación "Contratación de Servicios de un Centro de Datos Primario con Anexo Técnico para una Solución Tecnológica determinada", que previamente fue comentada y aceptada por los responsables de su atención.

Al respecto, solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las recomendaciones correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos en la cédula de observación correspondiente, en el entendido de que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de la observación determinada hasta constatar su atención definitiva.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE  
LA TITULAR

L.C. RUBÍ CAMPOS SÁNCHEZ



C.c.p. **Dr. Baldemar Hernández Márquez**, Director General de la FND. - Presente. (Enviado a través de medios electrónicos)  
**Mtra. Irma Balderas Arrieta**, Titular del Órgano Interno de Control en la FND. - Presente.

Sede del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Función Pública:  
Calle Frontera # 16, Col. Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Cd. de México.

[www.fnd.gob.mx](http://www.fnd.gob.mx)

